



NOTA ACLARATORIA

A los aspirantes para el cargo de Director (a) del Instituto de la Defensa Pública Penal período 2019-2024, se les hace saber que el punto siete (7) y trece (13) del formulario de solicitud de inscripción y control de requisitos que deben presentar a la Comisión de Postulación, son exactamente los mismos, en consecuencia, deberán presentar únicamente: **"CERTIFICACION extendida por el Registro de Ciudadanos en la que conste que el/la aspirante se encuentre en pleno goce de sus derechos políticos"**

Atentamente,

Lic. Raúl René Robles de León

Presidente de la Comisión de Postulación

